



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE 2015

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. María Ángeles Díaz Benito

VOCALES:

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Víctor Gabriel Peguero García

D. Juan Antonio Pavón Pérez

Dña. Ana de Blas Abad

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil quince, se constituyó en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 9 de julio de 2015, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

Revisión documentación administrativa:
Expte 24/2015 SM

SECRETARIA:

Dña. M^a José Izquierdo M. Merás

Valoración oferta técnica y apertura oferta económica: **Expte 25/2015 SM**

1.- EXPTE.- 24/2015 SM “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MESAS MULTITÁCTILES Y DOS MESAS INTERPRETATIVAS SOBRE LOS CULTIVOS DE TABACO Y PIMIENTO EN EL MARCO DEL PCRBM”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

Tramitado expediente de licitación del contrato de diseño y producción de los contenidos turísticos-educativos multimedia y la instalación de dos mesas multitáctiles, con aplicaciones interactivas, y otras dos mesas interpretativas para ayudar al visitante a descubrir las formas de producción del pimentón y del tabaco mediante procedimiento abierto, a la que únicamente optó doña Guadalupe García Torres-Ortega, se le requirió que aportase la documentación administrativa necesaria para acreditar que cumple los requisitos necesarios para contratar con la Administración.

La empresaria aportó esta documentación dentro del plazo previsto y ahora la Mesa pasa a revisar la misma; se comprueba con detalle la solvencia económica que justifica como partícipe al cincuenta por ciento de una comunidad de bienes denominada Imanguxara, se comprueba la solvencia técnica, certificados, etc.

La documentación administrativa se considera completa, y por tanto, queda propuesta como adjudicataria Doña Guadalupe García Torres-Ortega con 89 puntos.

2.- EXPTE.- 25/2015 SM “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA PARQUES DE MAYORES , POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de máquinas de ejercicios, spinning, remo y esquí, a instalar en los parques de los municipios beneficiarios de esta subvención, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de septiembre de 2015, mediante procedimiento negociado sin publicidad, con un solo criterio de adjudicación.

Consta en el expediente certificado de la Jefe de Servicio de Compras y Suministros para hacer constar que hasta las catorce horas del día veinte de noviembre, en que estuvo abierto el plazo para presentación de ofertas, según invitación a cinco empresas, se han recibido las siguientes:

- **SERYSUM SL**
- **OFICACERES SL**
- **MECANIZACION TENA SL**
- **ARCO IRIS TT SL**

MOFEXSA: Declina participar mediante escrito de ese mismo día.

- Se revisa la declaración sobre la disponibilidad de toda la documentación administrativa necesaria para ser adjudicatario, que está completa, y se admiten las cuatro empresas a licitar.

- La Presidenta abre el sobre número dos, documentación descriptiva de la oferta técnica, que se entrega al técnico de esta Diputación para que informe si cumplen los requisitos técnicos antes de abrir el sobre tres, oferta económica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 10,30 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa

Fdo. M^a José Izquierdo M. Merás

LA PRESIDENTA

D^a M.^a Ángeles Díaz Benito